

## DIARIO



## OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

## SUMARIO

## ORDENES

## SECRETARIA DEL MINISTRO

*Destacamentos.*—Orden de 27 de septiembre de 1945 por la que se clasifica como permanente el destacamento de la Fuerza de Infantería de Marina en Bilbao.—Página 1.392.

## SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 27 de septiembre de 1945 por la que se nombra Jefe de Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Capitán de Navío Sr. D. Ricardo Calvar y González-Aller.—Pág. 1.392.

Otra de 25 de septiembre de 1945 por la que se confiere destino en la Escuela de Armas Navales al Alférez de Navío (a) don José V. Rodríguez Fernández.—Página 1.392.

Otra de 27 de septiembre de 1945 por la que se le confirma en el destino de Jefe de la Sección de Farmacia en el Servicio Central de Sanidad al Coronel Farmacéutico D. Leopoldo López Pérez.—Página 1.392.

Otra de 27 de septiembre de 1945 por la que se confieren los destinos que se indican al personal del Cuerpo de Intervención de la Armada que se relaciona.—Página 1.392.

Otra de 25 de septiembre de 1945 por la que se dispone pase a prestar servicios en la Escuela de Armas Navales el Condestable Mayor D. Antonio Vera González.—Página 1.392.

*Destinos.*—Orden de 25 de septiembre de 1945 por la que se dispone pase a embarcar en el destructor *Churrucá* el Sanitario segundo D. Carlos Pérez Lecha.—Página 1.393.

*Ascensos.*—Orden de 27 de septiembre de 1945 por la que se promueve al empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Arcadio Castro López.—Página 1.393.

*Cupos.*—Orden de 27 de septiembre de 1945 por la que se fijan los cupos que corresponden durante el período de 15 de septiembre de 1945 a 14 de septiembre de 1946 en los Cuerpos que se indican.—Páginas 1.393 y 1.394.

*Licencias.*—Orden de 26 de septiembre de 1945 por la que se concede licencia por enfermo al Operario de segunda de la Maestranza de la Armada D. José Pérez Rodríguez.—Página 1.394.

*Bajas.*—Orden de 25 de septiembre de 1945 por la que se concede la separación del servicio al Sanitario segundo D. Venancio Jiménez Rullas.—Página 1.394.

Otra de 25 de septiembre de 1945 por la que se concede la separación del servicio al Operario de la Segunda Sección del C. A. S. T. A. don Evaristo López Serrano.—Página 1.394.

*Rectificaciones.*—Orden de 25 de septiembre de 1945 por la que se rectifica la Orden ministerial de 2 de octubre de 1940 que afecta al Escribiente Auxiliar D. Domingo Sánchez Otero.—Página 1.394.

# ORDENES

## SECRETARIA DEL MINISTRO

*Destacamentos.*—De conformidad con la propuesta elevada a este Ministerio por el excelentísimo señor Capitán General del Departamento de El Ferrol del Caudillo, y con lo informado por la Jefatura Superior de Contabilidad y el Estado Mayor de la Armada, y por llevar más de seis meses establecido, se clasifica como permanente el destacamento de la Fuerza de Infantería de Marina en Bilbao, al que, a efectos administrativos, se le reclamará como dieta el 80 por 100 de la normal.

Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

## SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Se nombra Jefe de Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Capitán de Navío Sr. D. Ricardo Calvar y González-Aller, que cesa de Jefe del Cuartel de Instrucción de dicho Departamento.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se confiere destino en la Escuela de Armas Navales, sin perjuicio del que actualmente desempeña, al Alférez de Navío (a) don José V. Rodríguez Fernández.

Madrid, 25 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada y Vicealmirantes Jefes del Servicio de Personal y de la Jurisdicción Central.

— Ascendido al empleo de Coronel Farmacéutico el Teniente Coronel de la Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Leopoldo López Pérez, se le confirma en el destino de Jefe de la Sección de Farmacia en el Servicio Central de Sanidad, que venía desempeñando (en plaza de su-

perior categoría) por Orden ministerial de fecha 5 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 275).

Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Inspector General de Sanidad de la Armada y Generales Jefes de los Servicios de Intendencia y del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

*Destinos.*—Se confieren los siguientes destinos forzosos al personal del Cuerpo de Intervención de la Armada que se menciona:

Comandante D. Manuel Martínez de Salazar.—Con carácter interino, Interventor-Jefe del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, en plaza de superior categoría.

Comandante D. Juan Luis Alvarez-Ossorio y Benzuzan.—Interventor de las Factorías del Departamento Marítimo de Cádiz, sin perjuicio de la Segunda Jefatura de la Intervención del propio Departamento, que desempeña en virtud de Orden ministerial fecha 31 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 2 de 1944, pág. 15).

Capitán D. Manuel Otero Quintía.—Con carácter interino, Interventor de las Factorías y Segundo Jefe de la Intervención del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, en plaza de categoría superior.

Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal. Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Intervención.

— Se dispone que el Condestable Mayor D. Antonio Vera González pase a prestar servicios en la Escuela de Armas Navales, sin desatender su actual destino en el Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 25 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada, de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

*Destinos.*—Se dispone que el Sanitario segundo D. Carlos Pérez Lecha, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, pase a embarcar en el destructor *Churruca*, con carácter forzoso.

Madrid, 25 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

*Ascensos.*—Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Arcadio Castro López, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa del mes de julio siguiente; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Antonio López Martínez.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en tramitación sus expedientes respectivos.

Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Cupos.*—En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 10 de marzo de 1939 e instrucciones dictadas por Orden ministerial de 29 de febrero de 1944 (D. O. núm. 52), se dispone que los cupos a efectos de la pena o accesoria de suspensión de empleo en los Cuerpos que a continuación se expresan, durante el período de 15 de septiembre de 1945 a 14 de septiembre de 1946, queden fijados en la siguiente forma:

*Cuerpo General de la Armada.—(Escala de Mar.)*

Capitán de Navío.....	1
Capitán de Fragata.....	1
Capitán de Corbeta.....	2
Teniente de Navío.....	5
Alférez de Navío.....	8

*Cuerpo General de la Armada.  
(Escala Complementaria.)*

Capitán de Navío.....	1
Capitán de Fragata.....	3
Capitán de Corbeta.....	4
Teniente de Navío.....	4
Alférez de Navío.....	4

*Cuerpo de Ingenieros de la Armada.*

Coronel.....	1
Teniente Coronel.....	1
Comandante.....	1
Capitán.....	—
Teniente.....	—

*Cuerpo Facultativo de Armas Navales.*

Coronel.....	1
Teniente Coronel.....	1
Comandante.....	1
Capitán.....	1
Teniente.....	1

*Cuerpo de Máquinas de la Armada.*

Coronel.....	1
Teniente Coronel.....	1
Comandante.....	1
Capitán.....	1
Teniente.....	1

*Cuerpo de Máquinas de la Armada.  
(Escala Complementaria.)*

Teniente Coronel.....	1
Comandante.....	1
Capitán.....	1
Teniente.....	1

*Cuerpo de Intendencia de la Armada.*

Coronel.....	1
Teniente Coronel.....	1
Comandante.....	1
Capitán.....	2
Teniente.....	3

*Cuerpo de Sanidad de la Armada.*

Coronel Médico.....	1
Teniente Coronel Médico.....	1
Comandante Médico.....	1
Capitán Médico.....	2
Teniente Médico.....	2
Comandante de Sanidad.....	1
Capitán de Sanidad.....	1
Teniente de Sanidad.....	1

*Cuerpo de Sanidad de la Armada.  
(Sección de Farmacia.)*

Coronel.....	1
Teniente Coronel.....	1
Comandante.....	1
Capitán.....	1
Teniente.....	1

*Cuerpo Eclesiástico de la Armada.*

Teniente Vicario de primera...	1
Teniente Vicario de segunda...	1
Capellán Mayor...	1
Capellán primero...	1
Capellán segundo...	1

*Cuerpo Jurídico de la Armada.*

Coronel Auditor...	1
Teniente Coronel Auditor...	1
Comandante Auditor...	2
Capitán Auditor...	2
Teniente Auditor...	2

*Cuerpo de Intervención de la Armada.*

Coronel...	1
Teniente Coronel...	1
Comandante...	1
Capitán...	1
Teniente...	1

*Cuerpo Patentado de Oficinas.*

Archivero...	1
Oficial primero...	1
Oficial segundo...	1

*Personal procedente del disuelto Cuerpo de Servicios Marítimos.*

Jefe, asimilado a Capitán de Corbeta...	1
Oficial primero, asimilado a Teniente de Navío.	1
Oficial segundo, asimilado a Alférez de Navío.	1

Madrid, 27 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

*Licencias.*—Accediendo a lo solicitado por el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada D. José Pérez Rodríguez, y visto lo informado por el Servicio de Sanidad, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Marín (Pontevedra).

Madrid, 25 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

*Bajas.*—De conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se concede la separación del servicio al Sanitario segundo D. Venancio Jiménez Rullas, que quedará en la situación militar que por su edad le corresponde.

Madrid, 25 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Accediendo a lo solicitado por el Operario de la Segunda Sección del C. A. S. T. A. don Evaristo López Serrano, se le concede la separación del servicio de la Armada, quedando en la situación militar que por su edad pueda corresponderle.

Madrid, 25 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Rectificaciones.*—De acuerdo con lo dispuesto por la Orden ministerial de 10 de julio de 1945 (DIARIO OFICIAL número 158), y de conformidad con lo informado por el Servicio de Personal, se rectifica la Orden ministerial de 2 de octubre de 1940 (DIARIO OFICIAL número 233), que pasó a la situación de "jubilado", por cumplido de la edad reglamentaria, al Escribiente Auxiliar D. Domingo Sánchez Otero, en el sentido de que la situación que correspondía al citado, cuando cesó en la de "actividad", era la de "retirado".

Madrid, 25 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Secretario General, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.